

V REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO CFI PERU-CHILE

En Chacalluta, Arica, a las 12:00 horas del día 22 de febrero de 2007, tuvo lugar la quinta reunión del Grupo de Trabajo Binacional Perú – Chile para la implementación del sistema de control integrado en el paso de frontera Santa Rosa – Chacalluta. Las delegaciones estuvieron presididas por el Gobernador Provincial Subrogante de Arica, señor Guillermo Corrales Corvacho y por el Cónsul General del Perú en Arica, Ministro Jorge Salas Rezkalah. Ambas delegaciones contaron con la participación de funcionarios de los órganos competentes de control fronterizo de cada país, cuya nómina figura en el Anexo 3.

El propósito de la reunión fue evaluar el cuarto ejercicio de control integrado realizado entre los días 19, 20 y 21 de febrero de 2007 en el citado paso fronterizo, entre las 08:00 y 24:00 horas (hora chilena), de conformidad con el acuerdo alcanzado en la Subcomisión de Control Integrado de la Comisión de Facilitación Fronteriza, durante la VII Reunión del Comité de Frontera (28-29 de noviembre de 2007). El ejercicio incluyó el control de pasajeros, vehículos y carga, bajo la modalidad yuxtapuesta.

Cabe señalar que, a diferencia de los anteriores ejercicios, éste se llevó a cabo durante tres días consecutivos y en temporada alta, a fin de incrementar el grado de complejidad que originó un aumento del tiempo promedio de tránsito total entre ambos complejos en las horas de mayor afluencia de pasajeros, es decir, en horas de la mañana (10.00 y 13:30 hrs.) en el ingreso a Tacna y, en horas de la tarde (17:30 y 21:00 hrs.), en el ingreso a Arica. Se verificó que en total, durante los tres días de ejecución del ejercicio, transitaron por el paso de frontera 39,919 personas.

Ambas delegaciones estimaron por conveniente acompañar a la presente Acta, en calidad de anexos 1 y 2, sus respectivas apreciaciones sobre las coordinaciones previamente efectuadas, el inicio, desarrollo y término del ejercicio de control integrado. Asimismo, acordaron efectuar la evaluación del mismo sobre la base de cuatro ejes temáticos por pares de órganos competentes, a saber :

- análisis de la infraestructura, recursos y metodología utilizada;
- interrelación entre funcionarios de ambos países;
- principales problemas presentados; y,
- comentarios, sugerencias y planteamientos.

En ese sentido, ambas delegaciones concluyeron:

1.- Como en anteriores ocasiones, se verificó un excelente nivel de comunicación y coordinación entre las autoridades y los funcionarios de los órganos competentes de uno y otro país, no habiéndose reportado inconveniente alguno de índole personal.



Handwritten signatures in black ink, appearing to be initials or names, located below the official stamp.

2.- Que el balance de este IV ejercicio de control integrado es positivo. Ha permitido poner a prueba los servicios de control de uno y otro país durante tres días consecutivos en temporada alta, comprobándose que ellos han mejorado con respecto a los anteriores ejercicios. Asimismo, que, como era previsible, se presentaron diversos problemas y dificultades de orden operativo y demoras (algunas excesivas en horas de mayor afluencia de público), derivados fundamentalmente de los procedimientos y la inadecuada infraestructura disponible que obligó a tomar medidas de contingencia que resultaron eficaces.

3.- Que la percepción inicialmente negativa en algunos medios de prensa sobre el desarrollo del ejercicio durante las primeras horas debido a los problemas antes citados, cambió hacia el tercer día del ejercicio producto del positivo impacto que tuvieron las medidas de contingencia implementadas de común acuerdo.

4.- La conveniencia de gestionar para un próximo ejercicio, el concurso de personal ad hoc para levantar encuestas y realizar labores de medición de tiempos sobre el tránsito por ambos complejos, de manera tal que puedan ser útiles para futuras evaluaciones y para ser contrastados con los tiempos empleados en el control bi-fronterizo.

5.- El uso de software y sistemas informáticos son herramientas claves para un adecuado y ágil control. En tal sentido, comprobaron la necesidad de compatibilizar sistemas y habilitar equipos; y, que la actual infraestructura disponible en los dos complejos fronterizos es vulnerable a la demanda de una implementación plena de sistemas informáticos para el control fronterizo integrado. Asimismo, identificaron ciertas dificultades para la puesta en operación de los equipos y sistemas de un país en el complejo fronterizo del otro.

6.- Al igual que en los anteriores ejercicios realizados, una vez más se identificó que una de las dificultades afrontadas fue la falta de personal suficiente en la mayoría de los órganos de control de ambos países para brindar un servicio satisfactorio en los dos complejos fronterizos.

7.- Otra dificultad identificada, aparentemente insalvable para efectos de un ejercicio de control integrado en los actuales complejos fronterizos de Santa Rosa y Chacalluta, fue la inadecuada infraestructura de ambos, pues los espacios físicos disponibles resultaron reducidos para albergar a los pares de funcionarios de cada órgano de control.

8.- En el primer día del ejercicio, en el Complejo Fronterizo de Santa Rosa, entre las 10:00 y las 13:30 hrs., y en el Complejo Fronterizo de Chacalluta, entre las 17:30 y 21:00 horas, aproximadamente, se produjeron demoras excesivas en la atención, debido a la mayor afluencia de público; a lo inapropiado que resultaron las respectivas infraestructuras; y, a que el procedimiento empleado por las autoridades de control migratorio de Chile demanda de mayor tiempo en cada pasajero. Sin embargo, ello se vio facilitado



[Handwritten signature]

por las medidas de contingencia que se implementaron desde la tarde del segundo día.

9.- La necesidad de llevar a cabo en días previos a la realización de un ejercicio de esta naturaleza, una campaña de difusión a través de la prensa de las ciudades de Tacna y Arica, así como mediante volantes a ser entregados en los respectivos terminales de ambas ciudades. Por otro lado, sería igualmente conveniente implementar un sistema de orientación en cada complejo fronterizo, de manera tal que, antes de realizar trámite alguno, el usuario pueda informarse del procedimiento que deberá seguir. Para ello se podría confeccionar paneles informativos y disponer de personal debidamente capacitado.

10.- La conveniencia de elaborar planes de contingencia coordinados previamente entre ambos países para los futuros ejercicios.

11.- Se apreció una notoria disminución en la detección de contrabando y tráfico ilícito de drogas durante los días del ejercicio.

12.- La falta de un acuerdo bilateral específico para la implementación del control fronterizo integrado relativizó en algunos casos el adecuado ejercicio de las competencias de los servicios concernidos de ambos países, particularmente en el ámbito policial.

Finalmente, ambas delegaciones acordaron consignar en la presente Acta las siguientes sugerencias:

1.- Que se realice una evaluación sobre la conveniencia de llevar a cabo un nuevo ejercicio de control fronterizo integrado en las mismas condiciones de espacios físicos e infraestructura inadecuada existente en ambos complejos fronterizos.


2.- Realizar un esfuerzo para implementar una campaña de difusión e instrucción previa al inicio del próximo ejercicio, que cuente con paneles y volantes a ser colocados y distribuidos en los respectivos terminales de las ciudades de Tacna y Arica, como a la llegada a ambos complejos fronterizos. Asimismo, que previamente se capacite personal (estudiantes universitarios) para que desarrollen una labor de orientación en cada complejo, dirigida a los choferes y pasajeros para que realicen el procedimiento de control fronterizo según sea establecido.

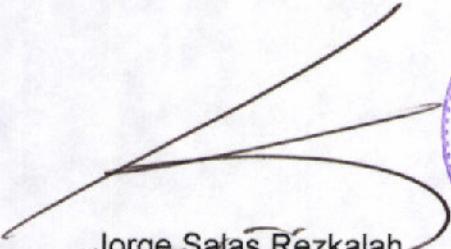
3.- Finalmente, reiterar la imperiosa necesidad de mejorar el sistema de señalización a ser empleado en cada complejo fronterizo, de manera tal que contribuya a orientar mejor al usuario.



[Handwritten signatures]

4.- Que se procure abreviar los plazos de la negociación en curso del Acuerdo Marco que establecerá las características de los procesos y procedimientos del futuro sistema de Control Integrado en los pasos de frontera entre Perú y Chile.


Guillermo Corrales Corvacho
Gobernador Provincial (\$) de Arica


Jorge Salas Rezkalah
Cónsul General del Perú en Arica





ANEXO I

APRECIACIÓN DEL IV EJERCICIO DE CONTROL INTEGRADO EN EL PASO DE FRONTERA SANTA ROSA – CHACALLUTA POR PARTE DE LA DELEGACION DEL PERU

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES (INRENA)

La representación del INRENA manifestó que no se presentaron inconvenientes con respecto a la infraestructura que utilizaron para el ejercicio de control integrado, tanto para la atención de personas como de carga. Agregó que realizaron su labor en el área asignada al SENASA pero que, sin embargo, solicitan un espacio exclusivo para un próximo ejercicio.

El personal de INRENA efectuó sus inspecciones en forma manual y visual, con tres funcionarios en Chacalluta y uno en Santa Rosa.

Las relaciones entre los funcionarios de ambos países fueron de excelente nivel

La representación de INRENA señaló que no hubo acuerdo inicial para saber cuál órgano haría el control inicial. Esta descoordinación se resolvió acordando que la parte chilena recibiría los formularios, luego los funcionarios peruanos realizarían la inspección y a continuación los chilenos. En caso de hallazgo, se acordó que asumía la institución que intervenía al usuario. Para bienes contemplados en CITE I y CITE II y/o similares, se procedió a la devolución al Perú previo levantamiento del acta respectiva.

Por consiguiente, en lo que respecta a la labor de inspección por parte del INRENA no se presentaron inconvenientes.

Finalmente, la representación del INRENA sugirió que se realice una capacitación sobre procedimientos y pasos a seguir para funcionarios, y difusión e información para el público.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE TACNA (DIGESA)

La representación de la DIGESA señaló que no tienen presencia en lo que es control de salida. Su labor fue realizada en tres puntos de control de ingreso al país (personas, vehículos y carga) por 4 inspectores y 2 personas de apoyo.

Asimismo, dejó constancia que por el momento no tienen contraparte. Sin embargo, agregó, se espera la implementación de un servicio similar por parte de Chile en los próximos meses.

Concluyó que hubo excelente interrelación entre los funcionarios.



[Handwritten signatures]

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (SENASA)

La representación del SENASA señaló que dispuso de una infraestructura no adecuada para el buen desempeño de sus labores, agregando haber observado una falta de señalización vehicular para una mejor orientación de los pasajeros.

En cuanto a los recursos y metodología que empleo, manifestó que en el primer día del ejercicio participaron 13 inspectores, distribuidos de la siguiente manera:

PUNTO DE CONTROL 1:

- 04 inspectores para el control de autos particulares (6:00 a 16:00 hrs)
 - 02 en mesón
 - 02 en pista

PUNTO DE CONTROL 2:

- 04 inspectores para el control de buses y colectivos (6:00 a 22:00 hrs)
 - 02 scanner
 - 02 en pista

CHACALLUTA:

- 1 inspector por turno para Chacalluta (*)
 - primer turno (6:00 a 14:00 hrs)
 - segundo turno (14:00 a 22:00 hrs)

IMPORTACIONES:

- 04 inspectores para el Area de Importación (8:00 a 17:00 hrs)

COORDINACIONES:

- Responsable de PCC – Santa Rosa

Durante el segundo y tercer días participaron 09 inspectores, distribuidos de la siguiente manera:

PUNTO DE CONTROL 1:

- 04 inspectores para el control de autos particulares (6:00 a 16:00 hrs)
 - 02 en mesón
 - 02 en pista

PUNTO DE CONTROL 2:

- 04 inspectores para el control de buses y colectivos (6:00 a 22:00 hrs)
 - 02 scanner
 - 02 en pista



[Handwritten signature]

CHACALLUTA:

- 1 inspector por turno para Chacalluta (*)
 - primer turno (6:00 a 14:00 hrs)
 - segundo turno (14:00 a 22:00 hrs)

COORDINACIONES:

- Responsable de PCC – Santa Rosa

La representación del SENASA informó que sus funcionarios desempeñaron sus labores sin problema alguno, coordinando las acciones necesarias con sus contrapartes chilenas. Agregó que los inspectores del SAG y SENASA, tanto en Chacalluta como en Santa Rosa, actuaron respectivamente como observadores.

Con relación a los problemas afrontados, la representación del SENASA manifestó que en la zona de inspección de vehículos particulares faltó espacio para el estacionamiento. Sugirió que los mesones para un próximo ejercicio estén a la altura del pasillo (frente al comedor); y, observó una falta de orientación para los pasajeros (turistas), por lo que sugirió contemplar la posibilidad de poder disponer de personal capacitado para esta labor en un próximo ejercicio. Finalmente, expresó la necesidad de contar con mayor número de ventanillas en el área de Migraciones.

La representación del SENASA manifestó que sugirió a la contraparte chilena coordinar el aforo (reconocimiento físico) aleatorio aduanero de carga por parte de Chile (en Santa Rosa) con la presencia de SENASA, a fin de evitar demoras de tiempo innecesarias y posibles riesgos de falta de inspección.

INTENDENCIA DE ADUANAS DE TACNA

La representación de la Intendencia de Aduanas de Tacna expresó que en los tres días el ejercicio se desarrolló dentro de los horarios normales de atención en frontera, es decir, desde las 06:00 hasta las 22.00 hrs. (hora de Perú). El ejercicio comprendió los controles de pasajeros, vehículos y carga. Se acordó con la Aduana de Chile atender la carga (importación y exportación) con los horarios de Perú, desde las 08:00 a 22:00 aproximadamente.

En cuanto al desarrollo del ejercicio, señaló que durante el primer día:

- se verificó la atención normal en los controles de pasajeros y carga, excepto un congestionamiento en la pista de ingreso del flujo N°1 del CFSR (vehículos particulares - cabinas), hecho que luego fuera controlado;
- el aplicativo de control vehicular en WEB (CVW) respondió satisfactoriamente, presentando, sin embargo, altos tiempos de respuesta entre las 10:30 hrs. hasta las 14:00 aproximadamente;
- la Aduana de Chile tuvo problemas con su aplicativo de control vehicular, aplicación de su plan de contingencia (registros manuales y posterior ingreso de información); y,



[Handwritten signature]

- en horas de la mañana se tuvo problemas con el sellado de las relaciones de pasajeros en el control de Chacalluta.

Durante el segundo día:

- hubo atención normal de los flujos de atención (autos, buses y carga);
- el aplicativo de CVW tuvo una caída de cuatro horas (imposibilidad de registro de datos), anomalía que se presentó entre las 16:00 y 20:00 hrs. aproximadamente, la falla se sintió más en Chacalluta debido a que no regresó el sistema hasta casi terminado el ejercicio; y,
- debido a los controles migratorios chilenos, el ingreso al Perú en el CFSR, entre las 10:00 y 13:00 hrs. aproximadamente, estuvo congestionado, generándose largas filas de espera.

Durante el tercer día:

- hubo una atención normal de los flujos antes descritos;
- la Aduana de Chile tuvo problemas con su aplicativo de control vehicular, aplicó contingencia, según información alcanzada la falla se debió a que el servidor de Valparaíso no reconocía la dirección IP del servidor de la Intendencia de Aduanas, por lo que siguió aplicando plan de contingencia;
- por el lado peruano, el aplicativo de CVW no reportó fallas, pero presentó tiempos de respuesta altos entre las 10:30 y 14:00 hrs. aproximadamente, falla que no fue notoria debido al sellado de las relaciones de pasajeros y posterior sellado:
- se presentó el caso de un vehículo chileno excedido de plazo;
- a las 13.00 hrs. se produjo un intento de toma del CFSR por parte de manifestantes de ZOFRATACNA, que fue repelido por la PNP, produciendo algo de congestionamiento en Santa Rosa; y,
- el cierre del ejercicio se produjo sin novedad.

En lo que respecta a la infraestructura, la representación de la Intendencia de Aduanas de Tacna expresó que se acondicionó los espacios disponibles para el albergue de los funcionarios de ambos países en ambos complejos.

Por otro lado, en lo referente a personal y equipos, la atención de aduanas se reforzó con personal de la patrulla volante, el cual se organizó en dos grupos de apoyo de cinco integrantes c/u por los tres días y con tres PC adicionales (2 desktop y 1 laptop).

Algo notorio en los dos complejos es que faltó orientación en la pista de control (paneles informativos) lo cual motivó desorientación de los usuarios.

En cuanto a la metodología, la representación de la Intendencia de Aduanas de Tacna señaló que sus funcionarios trabajaron con el sistema de control yuxtapuesto, no presentando disconformidades en lo referente al trabajo aduanero.

La interrelación entre los funcionarios de ambos países fue normal y cordial.

La representación de la Intendencia de Aduanas de Tacna concluyó que:



[Handwritten signature]

1. El ejercicio se desarrolló dentro de los tiempos promedios de control, en ocasiones se presentó colas en el CVW.
2. El personal de la PNP encargado del tránsito vehicular en el CFSSR, no debe mantener fijo los flujos de atención; por el contrario debe tender a dosificar las filas de espera orientando a los usuarios hacia los flujos que estuvieran disponibles.
3. Reforzar la dotación de los grupos de trabajo de 8-9 efectivos a 14 efectivos, con el objeto de mantener una atención fluida sin "paros" en las horas de refrigerio (con o sin control integrado).
4. El aplicativo de CVW, respondió adecuadamente al ejercicio
5. Se comprobó que el control de personas en el paso fronterizo Santa Rosa – Chacalluta debe ajustarse debido al alto flujo de personas.
6. Se evidenció que los flujos de alta, son alternados en el paso fronterizo Santa Rosa – Chacalluta, en las mañanas es alto en Santa Rosa y en las tardes es alto en Chacalluta.
7. Es necesario contar con la infraestructura y personal adicional de migraciones a efectos de controlar con mayor fluidez a las personas que hacen su paso por la frontera.
8. Contar con tecnologías de información que ayuden a un control efectivo y fluido en frontera, uso de banda magnética o código de barras para el control migratorio de personas (desechar al mínimo el digitado de datos)

DIRECCIÓN REGIONAL DE MIGRACIONES Y NATURALIZACIÓN DE TACNA

La representación de la Dirección Regional de Migraciones y Naturalización de Tacna informó que a pesar de haberse habilitado hasta 6 ventanillas dobles en los dos módulos de control migratorio en el complejo de Santa Rosa, éstos resultaron notoriamente insuficientes para atender en las horas de mayor afluencia de público. Asimismo, resaltó que la ubicación de dichos módulos no es la más adecuada para facilitar el tránsito de personas.

Por otro lado, expresó que la labor de control desplegada en las 4 ventanillas habilitadas en el complejo de Chacalluta se efectuó en forma exclusivamente manual, debido a que a nivel central se está evaluando la posibilidad de "armonizar sistemas informáticos"; y, que ellas igualmente resultaron insuficientes en las horas de mayor tránsito de personas.

Asimismo, señaló que el control migratorio, tanto de salida como de entrada, efectuado por la parte chilena (Policía de Investigaciones) es más demorado en función del procedimiento que debe seguir, razón por la cual contribuye a hacer más extenso los tiempos de espera en fila.

La representación de la Dirección Regional de Migraciones y Naturalización de Tacna resaltó que en todo momento sus funcionarios interactuaron con sus



[Handwritten signature]

contrapartes chilenas en un clima de mutua colaboración y cordialidad, manteniendo un permanente diálogo.

Concluyó señalando que la falta de elementos y equipos de comunicación (radio / teléfono) incide negativamente en el buen desempeño de sus funcionarios.

DIRECCIÓN REGIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ (PNP)

La representación de la PNP expresó que desarrolló su labor con 22 efectivos (12 en Santa Rosa y 10 en Chacalluta). La labor de requisitorias fue efectuada por 5 efectivos en las cuatro ventanillas habilitadas en el complejo de Chacalluta. En Santa Rosa instaló 4 equipos de cómputo que funcionaron sin problemas.

Confirmó que los espacios y la actual infraestructura del Complejo Fronterizo de Santa Rosa es deficiente para atender el sistema de control integrado.

Agregó que en Chacalluta no se pudo efectuar una apropiada revisión antidrogas, debido a la falta de espacios adecuados y a la "indefinición" de la responsabilidad en territorio chileno para la ejecución de esta labor por parte de la PNP.

El personal de la PNP mantuvo muy buenas relaciones con sus contrapartes de Chile, coordinando en todo momento, inclusive para el inicio y cierre del ejercicio en cada día.

La representación de la PNP confirmó que durante los tres días del ejercicio de control integrado no se presentó caso alguno de tráfico de drogas ni de contrabando de mercaderías (pamperos).



Handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. ...'.

ANEXO II

APRECIACIÓN DE LA DELEGACIÓN CHILENA DEL IV EJERCIO DE CONTROL INTEGRADO EN SANTA ROSA – CHACALLUTA REALIZADO EL 19, 20 Y 21 DE FEBRERO:

ADUANAS CHILE

Se trabajo con 14 funcionarios por turno, con 4 en Santa Rosa y 10 en Chacalluta. El trabajo conjunto con la contraparte peruana, SUNAT, no tuvo ningún inconveniente a nivel de trabajo yuxtapuesto, no presentándose tampoco inconvenientes a nivel de personal.

Han identificado un impacto negativo en el control aduanero, debido a los "cuellos de botella" generados por las demoras en el control migratorio.

Sugieren la habilitación de mayor infraestructura, mayor equipamiento y personal.

Planteando además la posibilidad de instalar casetas provisorias en el próximo ejercicio, para dar una mayor cantidad de ventanillas de atención.

No se presentaron mayores inconvenientes.

POLICIA DE INVESTIGACIONES CHILE

Se contaba con 16 funcionarios por turno, que apoyaban en ambos complejos, dependiendo de en donde se requiriera mayor personal.

El sistema de trabajo tanto en Chacalluta es el mismo que se efectúa en cualquier control fronterizo a nivel nacional. La legislación chilena obliga a controlar a persona a persona. En ese sentido, un bus tomaría mayores tiempos que los vehículos particulares.

Para ceder las ventanillas a los colegas de migraciones, tuvieron que reducir la dotación de personal en los módulos de atención.

El representante de la Policía de Investigaciones manifestó una consulta respecto de la "homologación de servicios" por parte del Perú, en virtud de lograr que se tenga solo un funcionario chileno y otro peruano actuando en el módulo migratorio. De no darse la condición anterior, lograr tener las facilidades para mantener dos funcionarios de control migratorio chileno, al existir espacio para dos funcionarios del Perú.

Informa además que se están realizando inversiones importantes en la automatización de los sistemas computacionales con el fin de lograr realizar la labor de manera más eficaz.

En situación de no control integrado operan con 12 funcionarios. En sistema de control integrado operan con la mitad.

No se presentaron inconvenientes entre los funcionarios de ambos países.

CARABINEROS:

Se contaba con 14 funcionarios para realizar las labores de orden y seguridad. Todos ellos en el complejo fronterizo Chacalluta.

Excelentes coordinaciones con la PNP.

El representante de Carabineros dejó constancia de que se había presentado un problema de descoordinación entre sectores, en cuanto a la hora de cierre de atención en ambos complejos. Especificó que el paso por el control de Santa Rosa de algunos vehículos, al momento del cierre de atención cuando ya estaba cerrado el Complejo de Chacalluta, generó un problema al usuario. Sin embargo, se precisó que el inconveniente se subsano y los usuarios lograron continuar viaje.

Se concuerda en la necesidad de mantener mayor información para el público, tanto antes como durante la ejecución del ejercicio.



SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO DE CHILE

Se contaba con 14 funcionarios, de los cuales la mayoría se encontraba en el complejo fronterizo Chacalluta, solo concurriendo a Santa Rosa en calidad de observador un funcionario.

Se implementó estudios de tiempo en el control que realiza el SAG, con los siguientes resultados:

- 4 minutos en promedio para vehículos particulares
- 20 minutos en promedio para buses locales (no internacionales).

Lo cual representa que no se vio perjudicada la labor por el hecho de la aplicación del control integrado.

Así mismo, la falta de máquina de revisión de equipaje en la isla n° 3 de control no represento un inconveniente, dado que con las otras 2 máquinas existentes se absorbió la atención de público. Sin embargo acotan que para agosto de este año ya se contara con el equipo faltante.

Sugiere realizar estudios de tiempos en el tránsito total de ambos controles fronterizos. Como conclusión se identificó que el control fitosanitario no resistiría mayor complejidad y demoras en el control fronterizo.

También se realizó un encuesta de satisfacción del usuario, concluyéndose que la principal problemática se concentró en la falta de orientación y de señalética.

Precisó que los problemas presentados en el aforo en Santa Rosa, y la participación del SENASA en esa acción, están siendo consultadas para su definición a su sede central.

No se produjeron situaciones entre funcionarios.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se indica que el próximo ejercicio esta programado para el 13 y 14 de julio, que sin embargo deberá evaluarse su aplicación a los avances que se desarrollen respecto de la infraestructura de los complejos.

Se indica que el volumen de pasajeros en los tres días de control fue superior a los mismos tres días del año anterior en un 4,1 %. Así en total se controlaron 39.292 cruces (19=13.130, 20=12.318 y 21=13.844).

Al inicio del ejercicio se verificaron algunas demoras en la implementación del módulo de carga de ingreso, que sin embargo no se repitió en los días posteriores.

Solo durante el segundo día se genero un problema a la hora de cierre, el cual fue rápidamente subsanado.

Los horarios de funcionamiento correspondieron a: inicio de actividades 08:00 y cierre de actividades 00:00 hrs., atendiéndose a todos aquellos pasajeros que quedasen dentro de los complejos a la hora de cierre.

Durante el tercer día de ejercicio se presento un inconveniente en la carretera que une el complejo Santa Rosa con Tacna, en la cual se vio ligeramente afectado el ejercicio al generar algunas demoras en la llegada de los vehículos provenientes de Tacna.



ANEXO III

NOMINA DE AUTORIDADES ASISTENTES DE AMBOS PAISES

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
GUILLERMO CORRALES	GOBERNADOR (S)	GOBERNACIÓN DE ARICA
RICARDO ORTIZ	SECRETARIO GENERAL	GOBERNACIÓN DE ARICA
ALVARO ZUÑIGA	DELEGADO TARAPACA	MIN. RR.EE.
CRISTIAN SUAREZ	UNIDAD PASOS FROINTERIZOS	MIN.INT.
RAMIRO RATTI	COORDINADOR DELEGADO	MIN.INT.
DENNIS BIGGS	CONSUL DE CHILE EN TACNA	RR. EE.
DANIEL MORA	CONSUL ADJUNTO DE CHLE	RR. EE.
JORGE CONCHA	JEFE OFICINA ARICA	SAG
MARGARITA ZUÑIGA	ENCARGADA REGIONAL DE CONTROLES FRONTERIZOS	SAG
ROBERTO ROJAS	DIRECTOR REGIONAL	SAG
OSVALDO OSORIO	ADMINISTRADOR (S)	ADUANA
PEDRO MORALES	FISCALIZADOR	ADUANAS
JAMES ALARCON	INFORMATICA	ADUANAS
BERNARDINO CARDENAS	SUB-JEFE POLINT	PICH
FERNANDO OVALLE	JEFE POLINT	PICH
VICTOR VIELMA	JEFE COMISARIA CHACALLUTA	CARABINEROS
LUIS MARTINES	JEFE MANTENCIÓN C.F.CH	MIN.INT.
LUCILA CARI	RESPONSABLE PCC CFSR	SENASA
JOSE FUENTES	RESPONSABLE CUARENTENA	SENASA
CESAR DE LA CRUZ	DIRECTOR	SENASA
JORGE ZEA	ADMINTRADOR TECNICO	INRENA
LUIS GARCIA	ESPECIALISTA	INRENA
PEDRO SILVA	SERCRETARIO	PNP
JORGE SALAS	CONSUL GENERAL DEL PERÚ	RR.EE.
GERALD PAJUELO	CONSUL ADSCRITO DEL PERÚ	RR.EE.
RODOLFO AMAYO	DIRECTOR CFSR	PNP
VICTOR LUNA	JEFE TACNA	MIGRACIONES
OSCAR LOAYSA	JEFE SANTA ROSA	MIGRACIONES
MARIANO NOQUILA	JEFE SALUD CFSR	SALUD
DR. JHON YAGUA	DIRECTOR EJECUTIVO	SALUD
RICARDO MONTERO	INTENDENTE SUNAT ADUANAS	SUNAT
ULISES VADILLO	JEFE SANTA ROSA	SUNAT



[Handwritten signature]